

## **RUEDA DE PRENSA SOBRE LEY MUNICIPAL VASCA**

Les hemos convocado para presentarles la petición de comparecencia urgente que los socialistas vascos hemos presentado a la Vicelehendakari del Gobierno.

Para que explique las razones por las que el Gobierno Vasco ha incumplido, una vez más, un mandato parlamentario que le exigía que presentara a lo largo del año 2006 el proyecto de Ley Municipal en el Parlamento.

Un acuerdo que a iniciativa de los socialistas, se adoptó por unanimidad en el parlamento con el apoyo de todos los grupos el pasado 21 de octubre de 2005.

Queremos que la Vicelehendakari explique por qué transcurrido el año 2006 el Gobierno no cumple un mandato parlamentario.

Especialmente, cuando ya en la legislatura pasada el Gobierno reconoció que tenía un borrador de Ley Municipal y que pronto lo traería al Parlamento.

Decía antes que, una vez más, el Gobierno incumple requerimientos parlamentarios e incluso sus propios compromisos porque ya en el año 1997 el acuerdo de coalición para formar gobierno entre PNV-EAJ y EA recogía que la elaboración de la Ley Municipal de Euskadi era una prioridad urgente e inaplazable.

En 1998, a requerimiento de los socialistas, el Parlamento Vasco aprobó que la Ley era urgente y emplazaba al Gobierno para que, a la mayor brevedad posible, remitiera el proyecto a esta cámara.

El Gobierno tampoco cumplió este mandato.

Los Ayuntamientos vienen reivindicando como hemos hecho los socialistas permanentemente una Ley Municipal que regule su funcionamiento, competencias y financiación.

Quieren tener presencia en el Consejo Vasco de Finanzas y contar con competencias y recursos que les permitan afrontar más y mejores servicios para atender las necesidades de la ciudadanía y mejorar sus condiciones de vida.

Los Socialistas consideramos que el Proyecto de Ley Municipal no puede demorarse por más tiempo y que es necesario no sólo aprobar

una Ley Municipal que regule organización, competencia y recursos para los Ayuntamientos.

Sino que además es necesario regular la participación de los Ayuntamientos en el Consejo Vasco de Finanzas.

Y abordar una reflexión en profundidad sobre la reformas a introducir en la LTH, como por cierto proponemos los Socialistas, en una moción que ha presentado nuestro Secretario General, Patxi López, iniciativa que también tienen ustedes en su poder.

Los Ayuntamientos no pueden ser "las hermanitas pobres" en el entramado institucional, han sido los grandes olvidados del desarrollo de nuestro autogobierno.

Que no tengamos Ley Municipal es responsabilidad del Gobierno Vasco y en las últimas legislaturas de la Vicelehendakari, que ha sido la responsable de no impulsar una Ley Municipal, que a todas luces es urgente y necesaria.

Seguramente, las discrepancias en el seno del Gobierno e incluso dentro del PNV ha sido el motivo que ha llevado al Gobierno a no cumplir sus propios compromisos y los reiterados mandatos parlamentarios.

No se puede predicar todo el rato que se es un partido municipalista y después centralizar competencias en el Gobierno o en las Diputaciones.

Los socialistas pensamos que no podemos perder más tiempo por la incapacidad del Gobierno para asumir su responsabilidad.

Y por eso, queremos que la Vicelehendakari comparezca en el Parlamento y explique las razones por las que no han cumplido el acuerdo parlamentario de presentar la Ley Municipal antes de que terminara el año 2006.

Y lo que es más importante, queremos que nos diga cuándo tiene previsto el Gobierno presentar dicha Ley porque si no hay un compromiso claro con fechas concretas.

El Grupo Socialista, los Socialistas Vascos, elaboraremos un proyecto para ser debatido y aprobado en el Parlamento.